

**Suscripción.**  
 En la capital. 4.50 plás. trimestre  
 id. fuera de la capital. 5 id. id.  
 id. en oro. 18 id. semestre  
 id. un año en oro. 25 id. id.  
 Extraño. 7.50 id. trimestre  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º 1.º

# LA LUCHA

**Anuncios.**  
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.  
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

**AÑO XXIV** Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos. **Gerona, domingo 22 de Abril de 1894.** **NÚMEROS SUELTOS** 25 céntimos. **N.º 5.259**

## Oficial.

**GACETA del 19.—Presidencia del Consejo de Ministros.**—Reales decretos, fecha 14, decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Burgos y la Sala de lo criminal de la Audiencia de dicha capital, y otra entre el gobernador civil de Alicante y el juez municipal de Villena.  
**Guerra.**—Seis Reales decretos, autorizando la adquisición, por gestión directa, de varios efectos para hospitales y Comandancias de Ingenieros.  
**Ultramar.**—Real orden, fecha 13, resolviendo que el vapor *Buenos Aires* quede afecto á la línea de las Antillas en sustitución del naufragado *Veracruz*.

## LA PEREGRINACIÓN.

### Comunión de los peregrinos.—Recepciones.

**Roma 17.**—Los peregrinos españoles que se hallan en Roma han recibido hoy de manos del cardenal Sanz y Forés, auxiliado del obispo de Osma y de varios sacerdotes, la Sagrada Comunión en el magnífico templo de San Lorenzo. La solemnidad religiosa revistió caracteres majestuosos.  
 Los peregrinos, poseídos siempre de gran fervor religioso, oraron después de la Comunión ante la tumba de Pío IX.

No ha ocurrido ni el menor incidente desagradable. Tanto el pueblo romano como los peregrinos españoles, se conducen con rigurosa corrección.

Esta mañana ha sido recibido por León XIII el señor marqués de Comillas. Mañana recibirá solemnemente á los peregrinos, dirigiéndoles un discurso que será de gran trascendencia social.

### En la embajada española.—Banquete solemne.—Una fiesta en el Coliseo.

Esta noche, el embajador español, señor Merry, ha obsequiado con un espléndido banquete á los cardenales italianos, prelados españoles y junta de la peregrinación. A la recepción asistieron los cardenales Rampolla, Vannutelli, Bianchi, Di Pietro, Machi y todos los prelados españoles venidos en la peregrinación. También concurren gran número de damas de la aristocracia romana, el cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano, la colonia española de Roma y los principales miembros de la peregrinación. El acto revistió grandiosidad, dejando gratos recuerdos en cuantos han asistido á él.

Mañana, y con destino sus productos á un asilo de huérfanos, se dará una gran fiesta en las ruinas del famoso Coliseo, que serán iluminadas á giorno. La entrada en el Coliseo costará dos pesetas.

### La salud del Papa.—Sus fuerzas.

La salud de su Santidad no se resintió en absoluto del extraordinario cansancio de estos días, durante los cuales las audiencias suceden sin interrupción á las funciones públicas.

El discurso pronunciado ayer por León XIII en la recepción de los obispos españoles, duró una hora larga, sin que en todo este tiempo se notase variación alguna en el timbre enérgico de la voz del Pontífice.

### Gratitud de los prelados á Roma.

El señor arzobispo de Sevilla, cardenal Sanz y Forés, ha manifestado á varios personajes romanos que le han visitado, lo agradecidos que se muestran los prelados españoles á las atenciones y deferencias del pueblo romano y de las autoridades civiles para con los individuos de la peregrinación.

### La memoria de Pío IX y su centenario.

Las funciones de hoy han revestido un carácter especial de piadoso recuerdo hácia la memoria del santo Pontífice Pío IX. Este, como se sabe, está sepultado en el ábside de la Basílica de San Lorenzo, fuera de las puertas, una de las más antiguas de la

Ciudad Eterna, situada junto al cementerio del Agro Verano. Después de la Comunión general, la que presidió el cardenal arzobispo de Sevilla, los peregrinos que llenaban las espaciosas naves del templo fueron desfilando lentamente por detrás del altar mayor, por grupos de 100, cuando cada grupo breves instantes ante el sencillo monumento levantado por la piedad de los fieles al augusto Pontífice predecesor inmediato de León XIII.

Esta primera manifestación de piedad en San Lorenzo señala el comienzo de las que durante este año han de promoverse para la celebración solemne del centenario de Pío IX, que los católicos de todo el orbe se proponen festejar con peregrinaciones á Roma y ofrendas al Vaticano.

### Nuestro embajador en el Vaticano.—Manifestación calurosa.—Una recepción.—El pueblo romano.

El embajador de España cerca del Vaticano, Sr. Merry del Val, se presentó á la una de la tarde en el palacio del Vaticano, dirigiéndose acto continuo á la grandiosa galería de Bellveder, donde estaban reunidos para comer los peregrinos obreros.

A su entrada en la sala, el representante de España, fué recibido á los acordes de la Marcha Real, ejecutada por la charanga del Círculo Obrero valenciano. Los peregrinos, puestos en pié, dieron entusiastas vivas al Papa y á España.

El embajador obsequió con un banquete á los cardenales Rampolla y Sanz y Forés, empleados palatinos y camareros participantes de Su Santidad, á varios obispos españoles y personas distinguidas de la peregrinación.

Más tarde tuvo lugar en los salones de la embajada una brillante recepción, á la que acudieron nueve cardenales, el cuerpo diplomático acreditado cerca del Vaticano, en particular los embajadores de Francia y Austria y notabilidades de la colonia española en Roma.

El pueblo romano no deja un solo instante de dar muestras de la mayor deferencia hácia los respetables jefes de la peregrinación y de simpatía hácia los obreros peregrinos españoles.

## Desde Madrid.

19 Abril de 1894.

Telegramas de Roma dan cuenta del discurso de S. S. León XIII, leído ante los peregrinos por el hijo del embajador de España en el Vaticano.

Breve fué, pero expresiva la oración del gran Pontífice, y á estas horas habrá muchos políticos que se hallen un tanto lastimados.

Ha declarado el Papa que los católicos dirigidos por los obispos, deben, con arreglo á las leyes existentes, defender los intereses de la religión y de la patria, sometiéndose á los poderes constituidos; ha deplorado el detrimento sufrido por España en su grandeza durante este siglo, decadencia á que han contribuido las conmociones políticas y sociales, y ha dicho que tan solo en el cristianismo y sus doctrinas, está el único remedio del mal para aliviar los sufrimientos actuales.

Ha terminado diciendo que los católicos deben anteponer el interés de la religión á sus deseos y pasiones políticas en que se hallan reunidos, dejando á la Providencia que en sus altos designios desenvuelva los destinos de España.

Precisamente ha dicho S. S. que se haga todo lo contrario de lo que hoy se hace, y pudiera creerse por muchos de los que dicen que hay que seguir la corriente, que esta opinión frente á la de los que la tienen contraria, carece de fuerza precisa para triunfar.

Si tal se pensase, sería un desatino y, por desgracia, esa corriente aumenta de día en día de una manera alarmante.

No vamos nosotros á decir si el cristianismo es bueno ó malo, que eso lo saben ya los lectores de LA LUCHA, y por bueno lo tienen cuando, como nosotros, le aceptan; pero si diremos que, buenas ó malas, las creencias

religiosas, cuando se hallan bien arraigadas, evitan la comisión de malas acciones, y que si éstas se realizan hoy á cada momento, es debido á la falta de esas creencias.

Preguntad al anarquista, por ejemplo, qué religión es la suya, y podéis deducir de su respuesta que camina por este mundo como caballo desbocado. Corre, corre ciego, loco, y su fin es estrellarse.

Hablado con algunos de los que se llaman republicanos, y en el fondo de sus palabras encontrareis algo así como la idea de que la principal base de la república es no creer en lo que nuestra religión nos enseña. Error asimismo, desde luego. Y si con esto cometen gran pecado, mayor aún es el de no recatarse para exponer sus ideas ante sus hijos pequeños. ¡Cuántos hombres conocemos nosotros, padres de criaturas de seis y ocho años, que—creyendo marchar por el camino del progreso—niegan lo que ellos llaman *tonterías* de la religión! El niño tiene oídos para oír, su padre debe hacerle escuchar cosas buenas, y en vez de esto, lo que hace es arrojarse en su cerebro la semilla indicada para producir á la vuelta de algunos años desdichas sin cuento.

Cojed un periódico, ved la «Crónica de los sucesos». Antes, con creencias religiosas, era corta; hoy ocupa media columna.

Se habla de robos, se habla de crímenes, se habla de inmoralidad, etc., etc., en todas las esferas sociales y esto obedece indudablemente á la idea profesada por muchos de que todo acaba allí donde el cementerio termina.

El día en que las ideas expuestas por el Papa León XIII en su último discurso vuelvan de nuevo á ponerse en práctica, vuelvan á recordarse, que ya se olvidaban, ese día se resolverán muchos problemas que hoy no se acierta á resolver. Pero ese día está lejos. La fé se marcha; y lo bueno, que se vá en un momento, ¡tarda tanto en volver!

Puede ya notarse que los carlistas, aunque dicen que respetan mucho las últimas palabras del Papa, afirman también que ellos seguirán haciendo lo que estimen más conveniente para la política á que se hallan afiliados.

Y si estos señores, católicos, apostólicos, romanos, no cumplen lo que manda el jefe de la religión, cuando ellos debieran ser los primeros en dar ejemplo, no creemos estar equivocados al afirmar como lo acabamos de hacer, que está lejos el día en que las ideas expuestas por el Sumo Pontífice se pongan en práctica nuevamente.

Somos en España amigos de imitar lo que vemos, siéndonos muy fácil copiar lo malo, y mientras no veamos modelos mejores que los que ahora se nos proporcionan, las cosas han de seguir su curso hasta que llegue un momento en que la razón nos demuestre claramente que por este camino que hoy recorremos, no se llega al bien porque se suspira.

Siguen combatiéndose los tratados de comercio, y ayer habló acerca de ellos el señor Cánovas del Castillo.

Poniendo al señor Sagasta como ejemplo de la conducta que debe seguir, la que siguió el propio señor Cánovas en 1884, le ha dicho lo siguiente:

—No se trata de librecambio ó de protección, sino de si los Tratados son buenos ó malos, y cuando son malos como el Tratado con Alemania no pueden aprobarse.

Ahora bien: ¿Obligan á un Gobierno los compromisos internacionales de negociaciones concertadas con tal obligación, que no pueden reformarse, sobre todo cuando los *tratados son imperfectos*, por no haberse aprobado por las Cámaras de ambos países? Yo sostengo que no obligan y que puede, respetando el compromiso, solicitarse de la nación contrayente que reforme el Tratado, que haga nuevas concesiones, que renuncie á ciertos beneficios obtenidos. Eso es lo que se hizo con el *modus vivendi* de Inglaterra en 1834, eso es lo que debía hacerse con el Tratado de Alemania. Y debe hacerse por dos razones: Primera, porque ningún tratado puede aprobarse cuando á ello se oponen las Cámaras y la opinión pública; segunda, porque las naciones fuertes siempre transigen cuando de ello hay necesidad.

Si el Tratado con Alemania no se reforma, no se mejora, ese Tratado no podrá ratificarse, no podrá regir, porque á ello se opone el país, á cuyos intereses al fin, á cuyo trabajo hay que atender en todo convenio que se concierte.

El señor Sagasta no dejó de contestar al señor Cánovas en el Congreso, pero lo hizo dando lugar á que sus evasivas fuesen califi-

cadas de triviales y pueriles por el jefe de los conservadores.

En cambio si no contestó categóricamente en el Salón de sesiones, lo hizo luego en el de conferencias hablando con varios representantes de Cataluña.

Querían éstos, como quieren muchos españoles, que fuera modificado el tratado con Alemania, y el señor Sagasta les respondió:

—El tratado tiene ya la firma del emperador, y no podemos decir que se reforme.

Y ustedes hacen mal en combatirlo, porque en nada perjudica á la industria ni á la agricultura catalana. Es más protector que el Arancel de 1882, con el cual Cataluña no ha sufrido perjuicio alguno.

A esto contestaron los representantes catalanes que el tratado de ahora es mucho más ruinoso, si no se modifican muchas de sus partidas, que el arancel de 1882, y señalando entre otros, el peligro de que los barnices alemanes puedan ser un pretexto para introducir alcohol industrial, pidieron que en el tratado actual se consignara alguna condición que hiciera imposible su contrabando.

Y el señor Sagasta, contestó que el tratado no puede tocarse.

«Lo único que el gobierno puede hacer—dijo—es dictar una medida de orden interior, fijando una contribución crecida para hacer imposible la industria de destilar barnices para obtener alcohol.»

Ya lo saben nuestros lectores y ya lo sabe el señor Cánovas del Castillo.

Si el tratado debe modificarse, el tratado no se puede modificar.

De V. Sr. Director afmo. S. S. q. b. s. m.  
 Carmón.

Madrid 19 Abril de 1894.

Loco ó poco menos trae al Gobierno la destitución del gobernador de Valencia, señor Ribot. Loco, decimos, porque demasiado sabe que este asunto va á producirle una serie bastante larga de disgustos; consecuencias inmediatas de una extensa división de las huestes ministeriales. Por lo pronto, anteayer, cuando llegó á esta corte el señor Ribot, los diputados gamacistas—y algunos de los más caracterizados ministeriales—realizaron un solemne acto de protesta por la destitución del exgobernador de Valencia, asistiendo todos en la estación del Mediodía. A poco de llegar á Madrid, el señor Ribot celebró una conferencia con los señores Gamazo y Maura á quienes dió estrecha cuenta de lo ocurrido en Valencia y á quienes entregó documentos que justifican la conducta por él seguida cuando los atropellos contra los peregrinos. Como de los citados documentos el señor Ribot parece víctima de una arbitrariedad, los señores Gamazo y Maura están dispuestos á defenderle á capa y espada en el primer debate que acerca de lo ocurrido en Valencia se plantee. Este debate que hoy explanará el señor Rodríguez (D. Calixto), servirá para que la minoría republicana dé un disgusto al Gobierno, tratando del aspecto constitucional de la separación del señor Ribot, queriendo averiguar cuales son los verdaderos poderes responsables; le dá el señor Maura otro mayor impugnando la conducta que en este asunto ha seguido el Gobierno. El señor Gamazo, también se asegura que hablará y no para auxiliar al Gabinete. Los diputados gamacistas, como puedan, no guardarán silencio. De la mayoría, no serán muchos los que se queden callados. Ataques de unos, por un estilo; ataques de otros, por otro, van á dejar al Gobierno bueno, pero bueno. Para algunos que se levanten á defenderle, más habrá que se levanten á acusarle; para alguno de los acusadores que intente defenderle, otro pasará á acusarle; lucha que vendrá á traducirse en una profundísima transformación de las fuerzas ministeriales.

El Corresponsal.

## El gabán amarillo.

—¡Señorito! El sastrer, que aquí tiene usted el gabán.

—¡El gabán nuevo! Arturito pegó un salto de alegría, dió él mismo una peseta de propina al dependiente que trajo la prenda; corriendo á su cuarto se despojó de su marsellés con vueltas de astracán y metiéndose en el saco se plantó delante del espejo de luna. Era un magnífico par-

desús barquillo, que apenas le rebasaba el coxis, abierto una cuarta por los lados, sin costura en la espalda, anchísimo, con sus hombreras, un último figurín inglés que hacía furor en el pinar de las de Gómez por las tardes y á la salida de misa de San José de las Calatravas los domingos por la mañana. El jovencuelo, calados sus lentes se contempló en el espejo, en mil actitudes distintas, se encontró con arreglo á la tiránica moda como si llevara el sobre todo colgado de una percha y, satisfecho de semejante purismo, exclamó sonriendo enagonado: Es mucha tigera ese Fernández!

En el acto, sin dejar de mirarse y remirarse, se trazó su programa. Primero al Suizo á tomar café, después un cigarrillo al sol á la puerta del establecimiento, luego al paseo de coches del Retiro, á la caída de la tarde al pinar de las de Gómez, y á última hora, antes de retirarse á comer, á sostener un ratito la esquina de la Carrera de San Jerónimo y á dar cuatro vueltas por la Calle de Sevilla ¡Deliciosa tarde, deliciosa tarde! perfumóse con esquisito cuidado en cinco ó seis aguas, echándose encima con un pulverizador siete ú ocho perfumes, se cosmetizó el raquítrico bigotillo rubio, trazándose dos sortijillas en las guías con las tenazas, se colocó sobre la pechera su más elegante corbata, vacilando primero entre las diez ó doce que poseía y estudiando sus tonos con relación al gabán, abismó sus piernas en sus pantalones á la zuava de puro anchos, calzóse el zapato de charol que permitía lucir el calcetín negro; de esta guisa aliñado, hizo que le sirvieran el almuerzo en su cuarto y encendiendo como remate un veguero, requirió la recién planchada chistera, el palasan, se puso el gabán de sus ilusiones y tarareando un aire de zarzuela por hora, se lanzó á la calle enderezándose en busca del último perfil: la flor del ojal.

Aquella tarde fué para Arturito una continua apoteosis. Sus amigos del Suizo le recibieron con una estruendosa ovación apenas le vieron. ¡Chico, qué gabán! ¡Pero tu eres un príncipe ruso disfrazado! ¡Creímos que entraba por la puerta el astro del día! Al sentarse tocaron la marcha real con la boca, acompañándola con un redoble de cucharillas con los vasos. Hasta el camarero tuvo que decir algo de la prenda. Mientras permaneció en la acera charlando con unos y otros y atizándose con el rabillo del ojo, se le antojó que cuantos pasaban echaban su miradita envidiosa al saco.

Era un triunfo á lo César: llegar y vencer. El Retiro, la calle de Alcalá, la carrera de San Jerónimo, le resultaron escenarios pequeños y las mujeres que se encontró en el paseo, poca cosa para su valía.

Augusto envuelto en su manto de emperador hubiera parecido vulgar y raquítrico junto á su esbelta figura metida en su amarillito pardesús. Con su gardenia en el ojal, jugueteando con su bastón, pasó revista en el Retiro á los carruages, coche por coche, dejando caer sobre cada dama un flechazo de sus pupilas azules aguzado al atravesar los lentes pero sin pararse en ninguna. Muchos sombreros, pero sin bajar de su trono.

En el pinar charló con varias amigas de lo más florido de la sociedad madrileña; el no poseía título de duque, pero tenía derecho á un escudo con un castillo de tres almenas en campo azul que, coronado por un empenachado casco, ostentaba en sus targetas bajo el nombre de pila. Bromé, charló, escuchó de las lindas señoritas algún elogio á su finura, algún camarada le preguntó donde vivía su sastre, y allá á las ocho de la noche, cansado, aturrido, seguro de haber hecho un destrozo terrible de corazones «femeninos», se encaminó á su casa.

La casualidad le deparó entonces un encuentro con el que pensó terminar dignamente su tarde de apoteosis. Había dejado clavadas sin duda muchas flechas de oro en la aristocracia; le faltaba el pueblo. En dirección opuesta á la suya, venían por la misma acera, andando con ese paso tan menudito y breve, tan lleno de gracia de la costurerilla madrileña, dos jovencitas que acabarían de salir del taller, rubias, esbeltas, de ojos chispas, en sus diez y

seis años fragantes, con su velo suelto y ondeante por el rápido andar; sin detener la marcha, fijábanse con una sola mirada en cuantos pasaban á su lado y seguían riendo locamente y burlándose entre ellas de los transeúntes. Arturito las vió de lejos, encantóle la silueta de las dos muchachas y las cortó la marcha cantoneándose. Luego, cuando las tuvo á tiro, poniéndose muy meloso, las soltó con su voz atiplada y fina:

—¡Vaya un par de preciosidades!

Las dos oficiales volvieron á la vez la cabeza hácia donde estallaba la voz y, sin comunicarse mutuamente su idea, al mismo tiempo soltaron una carcajada que fué á parar á los mismísimos oídos del galanteador; luego consideraron un instante la figura de Arturito, exacto y viviente figurín de la última moda, con su poco de flequillo asomando bajo el sombrero algo inclinado para atrás, sus sortijillas en el bigote, su saco costal y sus anchos calzones, y sin dejar de reír exclamó una de ellas con alborozo: ¡qué tipo!... mientras que la otra la decía con una naturalidad que heló la sangre al aturrido Tenorio del pardesús amarillito:

—¡Mira, mira chica, un gabán de manteca de Flandes imitada!

Alfonso Perez Nieva.

14 Abril de 1894.

(Prohibida la reproducción).

**REPASO** de matemáticas y preparación para carreras especiales, por el capitán de artillería D. ESTEBAN MORALES. Rambla de Alvarez, 2, 2.º

### Noticias locales y generales

En forma anónima, nos ruega una Comisión de vecinos de la plaza de San Pedro, pidamos al Ayuntamiento se fije en el aspecto que presenta la plaza de San Pedro y acuerde el establecimiento de una rasante única para toda la plaza, sacando á los vecinos de los cuartos bajos y dueños de casas del fondo de la calle en que viven y de la imposibilidad de poder arrendar sus almacenes.

Aunque los anónimos son para nosotros trapos mojados, hacemos mención de éste por tener razón en la petición y por convencernos las razones en que apoyan la no suscripción del documento.

Cuando se construyó la carretera que atraviesa la plaza en cuestión, sostuvimos una campaña encaminada á evitar el adehesio que al fin se hizo, dejando aquel local convertido en un modelo de irregularidad por obra y gracia de algunos que entonces predominaban en la Casa grande, y sabido es que aquí el favoritismo estuvo siempre también en contra de los intereses de la ciudad, como lo prueba esa plaza cuyos vecinos piden con razón, en nuestro concepto, se les saque de aquellas honduras antiestéticas y anti-higiénicas.

Quedan complacidos los peticionarios, y Dios quiera que el Ayuntamiento se fije en lo que piden.

—En el Ministerio de Negocios Extranjeros de Italia, supose hace pocos días, por un telegrama de Zanzibar, que el Príncipe Rúspoli, hijo del alcalde de Roma y valeroso explorador en el país de los Somalis y del Alto Juba, había sido muerto por un elefante el 4 de Diciembre de 1893.

La caravana llegó á Zanzibar el día 7 de este mes, siendo portadora de tan fatal noticia.

—Hace cuatro días no asiste á su despacho el Administrador de correos de esta provincia señor Ruiz Blanch, á causa de habersele exacerbado la dolencia crónica que en los ojos sufre.

Deseamos á nuestro amigo un pronto restablecimiento.

—Efecto del temporal del diecinueve, estuvo á punto de ocurrir una desgracia en el término de Cabanellas, porque espantándose la caballería que arrastraba un carro, se desbocó al ruido de los truenos corriendo en menos de una hora casi toda la extensión del término de dicho pueblo, la ribera de San Jaime, el camino de Crespiá hasta el *Hostal d' en Vila*. El carruaje y mulo están detenidos en Espinabesa, habiéndose salvado milagrosamen-

te y según parece. El propietario del carro y de la caballería es un tal Varó, vecino de Serriá.

—En el hotel de Inválidos de París hay 221 asilados, entre oficiales, clases é individuos de tropa; 97 han sido admitidos por heridas recibidas en las campañas de 1830, ó en las de 1848 en Africa, Italia, Méjico y Crimea, ó en la guerra de 1870 al 71.

Las campañas del Tonkín y el Dakomey no han dado ningún inválido.

Los sordos están en gran mayoría. Los mancos son 25, y en lugar de los 442 brazos que debía sumar el número de individuos allí recogidos, hay solo 417. El *déficit* en el número de piernas es más considerable, solo hay 412. Uno de los conserjes llamado el *Padre Francisco*, tiene las dos amputadas, y lo curioso es que nadie sabe donde las perdió. Unos dicen que en Italia, otros en Crimea: el *Padre Francisco* no dice nada, porque con las piernas perdió la memoria y las ganas de hablar.

—El asunto de la próxima elección de un Senador por esta provincia para cubrir la vacante que ha dejado el pase á Senador vitalicio del señor Puig, vá aclarándose de modo bastante definitivo. Según carta que ayer recibimos de Madrid, el gobierno presentará como candidato oficial á nuestro amigo D. Alberto de Quintana, apoyado por los muchísimos amigos que cuenta en la provincia y por varios de los representantes en cortes cuyos nombres no creemos hoy prudente lanzar á la publicidad por carecer de autorización para ello, lo cual simplifica mucho el estado de incertidumbre en que se venía ajitando la opinión.

Es pues seguro que el señor D. Alberto de Quintana saldrá de su voluntario retiro para, de nuevo, prestar servicios á la provincia en el caso que resulte elegido.

A esta candidatura le dá mucha ventaja el carácter que ya tiene de ministerial, y lo sensible para los amigos del señor Quintana y del señor Alvarez Mariño, es que la contienda se mantenga entre ambos, si bien los que pertenecen á todo partido político seguirán lo que determinen sus jefes en la provincia, cumpliendo así los deberes de la subordinación y disciplina, ya que la elección no puede ser para los dos; esto en caso que luche el señor Alvarez Mariño, cuya decisión resuelta todavía no conocemos.

Con la presentación de la candidatura del señor Quintana, se disipan muchas dudas y por lo que ayer oímos decir, nuestro particular amigo será apoyado resueltamente por los fusionistas, posibilistas y conservadores que reconocen la jefatura de nuestro muy querido amigo señor Conde de Serra y otros elementos políticos. Así se dice y no creemos anden descaminados esos rumores, por más que el tiempo aclarará toda nebulosidad á no tardar.

—Si no se procede pronto á la renovación del adoquinado de la calle del Progreso, fácil será que tengamos que lamentar alguna desgracia cualquier día.

A menudo sucede que por lo desgastado é inútil del piso, se abre algún boquete en la parte central de bajo de la que pasa la cloaca.

Anteayer por la mañana, una de esas frecuentes *trampas* estaba indicada á los conductores de carruajes por un zoquete de madera acabado en punta.

Pero se puso la señal después de las ocho.

¿No quedamos en que el arreglo sería un hecho á primeros del actual año?

Cuando hayan sucedido tres ó cuatro accidentes de alguna gravedad (lo que tenemos no se ha de hacer esperar) entonces tal vez se determine algo.

Cuidado que es sueño el del adoquinado ese.

¡Ni el de los siete durmientes de Lara! —En la función del mes de María que se viene celebrando en la Iglesia de San Félix, todos los días festivos habrá sermón, dirigiendo la palabra al auditorio en el día de hoy, el Rdo. D. Ramón Oliveras, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

—El consejo de guerra constituido en Granada, ha condenado á muerte al individuo que en el Carnaval del año pasado asesiné á un cabo de dragones.

—Ha sido autorizado el Administrador de correos señor Ruiz Blanch, para organizar el servicio por el Tranvía del Bajo Ampurdán en la forma que crea más conveniente, procurando la inauguración en el menos tiempo posible.

Creemos que dado el interés que nuestro amigo tiene por todo cuanto redunde en bien de los intereses públicos, ese nuevo servicio comenzará el primero del próximo Mayo, respondiendo así á la confianza que el señor Director General del cuerpo ha depositado en el señor Ruiz Blanch que tanto ha secundado al señor de Quintana hasta lograr lo que parecía un problema de difícil solución.

—Los operarios que trabajan en la cantera de Solve (Bilbao) han encontrado ocho bombas cargadas de metralla envueltas en trapos y atadas con cuerdas.

Ya escampa y llovian guijéros.

—Aun no conoce la prensa carlista el texto del discurso del Papa á los peregrinos españoles, y ya quiere desvirtuar lo dicho por el Sumo Pontífice aconsejando que se acaten los poderes constituidos representados por la Reina Regente y el abispo del Santo Padre D. Alfonso XIII.

Empresa vana será la que acometerán los partidarios de D. Carlos, porque lo dicho por el Padre común de los fieles no podrán trabucarlo y, una de dos, ó dejan de ser carlistas, en cuyo caso se someten á la única autoridad de la iglesia de Jesucristo, ó continúan trabajando contra los poderes constituidos, en cuyo caso se rebelan contra esa autoridad suprema de la religión católica.

El dilema es terrible, pero hay que elegir; y el que no obedezca y no siga el consejo del Papa peor para él.

—Dice un periódico de Astorga:

Un hecho raro y extraño ha ocurrido en nuestra catedral, el cual está llamando extraordinariamente la atención de todo el pueblo, que se agolpa al templo con deseo de presenciarlo.

La vara que se puso el año pasado á San Juan Bautista el día de su fiesta, y que tiene todos los caracteres de estar seca, ha echado una porción de brotes ó yemas por varios sitios, teniendo en cuenta que dicha vara está al aire todo el día.

—Se ha dispuesto que por el Depósito de la Guerra, se proceda á levantar el plano de Jaca y de la importante zona militar en que están enclavados los fuertes que defienden el paso del Pirineo.

En breve se nombrará la Comisión de jefes y oficiales de Estado Mayor que ha de realizar estos trabajos, que comenzarán este verano y durarán algunos años.

—Se lamenta *El Noticiero* de San Felíu de Guixols del abuso que se comete de disparar cartuchos de dinamita á lo largo de aquella costa, destruyéndose así la pesca que queda.

¿Y qué hacen las autoridades?

—Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, 15 pesetas; año, 28. Administración, Jardines, 32, Pral., Madrid.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y C.ª, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### ¡A LOS ELEGANTES!

PERFUMERÍA DE LOS PRÍNCIPES DEL CONGO VICTOR VAISSIER, place de l'Opera, 4, PARIS.

Usar de sus jabones deliciosos. Oler sus extractos incomparables. Gastar sus polvos finísimos.

De venta: principales perfumerías y droguerías.

**VINO DE BUGEAUD** Tonic - Nutrient con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé. — PRINCIPALES FARMACIAS R.

**FABRICA DE HIELO A VAPOR**  
PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de **hielo y botellas frapé** de excelente **agua potable**; remítase á todas partes con la mayor prontitud y **envases especiales**.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados **jarabes cremas Hogtons** para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frapé, 2'50 pesetas.  
4-30

**UN EXPLOSIVO INVISIBLE.**

Por más de que te dieran cualquier compensación, ¿permitirías que se mantuviese abierto en una de las habitaciones no ocupadas de tu casa un barril de pólvora? «¿Qué pregunta tan ridícula!» me contestarás. «Nadie, á no ser un loco, lo permitiría.»

Precisamente. Pues, sin embargo, miles de personas viven con explosivos tan peligrosos como la pólvora, dentro de su cuerpo, y mueren repentinamente, y eso pasa cada día, y sus amigos extrañan que se hayan muerto. Muchas veces nada de particular habían sentido, á no ser cierto malestar vago; siendo la fatiga y la pesadez las sensaciones de que más se quejaban; y, sin embargo, cayeron inesperadamente, y murieron antes de que el médico pudiera cerciorarse de lo que era aquello. ¿Pero, qué era aquello, en realidad?

Veamos, para ello la corta relación que un hombre hace acerca de su hijo. Pareció que este joven se había visto afligido durante cierto tiempo de una enfermedad que ninguno de los diversos tratamientos á que había sido sometida le había podido aliviar, ni mucho menos curar. Habla el padre de ella como de una enfermedad «muy persistente». Aludiendo á un caso semejante, eminente Doctor americano dice: «Mi paciente podía tomar, y tomaba diariamente seis granos de morfina, sin casi el más ligero efecto, cuando la mitad de un grano hubiera sido suficiente dosis para una persona no acostumbrada á usarlo.»

¿Cuál era, pues, ese explosivo veneno que no podía desterrarse con tal cantidad de opio? Procedamos antes de decirlo á nuevas investigaciones.»

«Mi hijo», continúa el que nos escribe, «sufrió de intensos dolores de cabeza y de costado, y así mismo de una debilidad general. Sus nervios estaban postrados hasta el punto de que no podía, casi, obtener el sueño, naturalmente. No sentía ganas ningunas de tomar alimento y, generalmente, arrojaba todo cuanto había tomado. Aunque el estómago y los intestinos funcionaban torpemente—causándole la constipación—sentía, sin embargo, ataques de diarrea. Empero, sus síntomas más alarmantes eran las convulsiones

en los miembros, que al último le sobrevinieron. Ninguno de los tratamientos á que se recurrió le produjo el menor alivio, y yo desesperaba ya por su vida, cuando en esta crisis, no sabiendo ya que hacer, comencé á darle el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Desde entonces empezó á mejorar constantemente, y hoy se halla ya realmente restablecido. Le autorizo á V., en absoluto, para que publique el breve relato de este caso. *Mi hijo debe la vida á la maravillosa preparación llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel*, y le aseguro á V. que hay aquí otras personas que deben gratitud igual á ese medicamento. No le revelo sus nombres porque tienen objeción á que se publiquen. Sirvase V. aceptar mi más entusiasta felicitación, y mis gracias. De V. afmo. (Firmado), Ángel Benavides, farmacéutico, Pozo-Alcón, provincia de Jaen, Setiembre 12 de 1893.»

Ahora, solo unas pocas palabras: El hijo de nuestro buen amigo el señor Benavides sufría de aguda y profunda indigestión y dispepsia; y, en su progreso, la enfermedad engendró aquel terrible veneno—el ácido úrico—causa de todas las enfermedades de hígado, de los riñones y de la vejiga; ese veneno se corrió al cerebro; medio paralizó los nervios; afectó todos los órganos y, por fin, produjo las convulsiones de que el padre del joven nos habla. En una de esas convulsiones, á no haber usado, como usó á tiempo, el Jarabe de la Madre Seigel, el pobre paciente hubiera muerto, sin duda de ninguna clase. Pues ese terrible veneno del cuerpo humano, ese, es un explosivo mucho más peligroso que la pólvora junto á la chimenea de tu casa. Guárdate de sus primeros síntomas, y envía por un folleto del Jarabe, que te dice cuales son.

Aceptamos la gratitud del que nos escribe la carta, y por nuestra parte le damos las gracias de todo corazón.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espendedurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito 8 reales. J.

**Distracciones.**

Entre padres de familia:  
—¿Sabes que he sacado á Ricardito del colegio?  
—¿Y por qué?  
—Porque el profesor de geometría es un sér immoral y disipado.  
—¿Cómo es eso?  
—¡Figúrate que ha tenido la audacia de preguntar á mi hijo lo que es una *horizontal*!

**CHARADA.**

Segunda y cuarta se come, mi tercera es musical, tres segunda, no te asombre, es rica, fenomenal.

Muchos quieren que Sagasta prima tres cuarta al momento, pero el dice que «están verdes,» y se queda tan contento.

El todo me causa horror, no por que resulte fea, ¡no me gusta, no Señor! mejor tolero á mi suegra.

G. SERROT.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.  
COLOMA.

**TEATRO PRINCIPAL.**

Función para hoy 22 de Abril de 1894.  
10.ª de abono.

TARDE Y NOCHE.—Se pondrán en escena las zarzuelas en un acto, *El estreno del Sacristán*, *La obra*, *El dno de la Africana* y *El año pasado por agua*.

A las 8 y media.

**Bolétin religioso.**

SANTOS DE HOY  
Stos. Sotero y Cayo ps. y mrs.  
EFEMERIDE.

1779.—Muere el ilustre médico Aragonés José Amar y Arguedas.

CUARENTA HORAS  
Están en la Iglesia de las Bernardas.

Movimiento de poblacion.  
NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la casa LA NEOTAFIA, Cort Real, 18.

Dia 21.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 0.  
Muertos.—Pedro Pous, 22 años.—Lucia Simón, 52 años.—José Pous, 20 años.  
MATAS.

**Sección Comercial.**

Cierre de Bolsa de Barcelona.

|                                |        |   |
|--------------------------------|--------|---|
| Interior.                      | 68'32  | — |
| Exterior.                      | 78'00  | — |
| Coloniales.                    | 00'00  | — |
| Nortes.                        | 25'60  | — |
| Francias.                      | 25'60  | — |
| Orenses.                       | 00'00  | — |
| Cubas viejas.                  | 108'12 | — |
| Cubas nuevas.                  | 97'25  | — |
| Obligaciones, Francias 6 p. %. | 96'30  | — |
| Id. Id. 3 p. %.                | 53'12  | — |
| Obligaciones no hipotecarias.  | 00'00  | — |

Paris.  
Exterior. . . . . 64'31 —

Giros.  
Paris. . . . . 00'00 —  
Telégrama de la casa Quintana y Bassols.—  
Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

**TELÉGRAMAS.**

Madrid 20.—La delegación de la Diputación provincial de Barcelona, acompañada por bastantes senadores y diputados, ha sido recibida por el ministro de Hacienda.  
El objeto de la visita era el de recabar del minis-

tro una rebaja en las cuotas de la contribución territorial para el próximo ejercicio económico.

El ministro se ha mostrado propicio á esa pretensión, formulada por los delegados barceloneses, hasta un tipo mínimo de 17 por 100.

Ha carecido de interés la corta sesión de hoy en el Senado.

El Sr. Maluquer de Tirrell ha presentado una exposición del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro contra la ratificación de los tratados de Comercio, principalmente contra el de Italia.

Ha votado el Senado la autorización para elevar las tarifas del ferrocarril de cremallera de Monistrol á Monserrat.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Bilbao 20.—El tren de viajeros de la línea de Triano al entrar en el puente sobre el rio Galindo descarrillaron los coches, inclinándose hácia el rio.

El maquinista del tren, ante lo inminente de una catástrofe, cogió la palanca y dió contra-vapor con tal fuerza inusitada, rompiéndose del golpe el depósito del aire comprimido y enganche, logrando parar el tren y salvar la vida de los viajeros que conducía.

El acto de valor del maquinista, solo hijo de un arrebatado rayano á la locura, ha evitado un día de luto á Bilbao.

Madrid 21.—Con motivo de haberse declarado el cólera en Lisboa se someterán á diez dias de cuarentena las procedencias de aquel puerto.

Se han instalado ya varios lazaretos en la frontera.

El curso del debate en la discusión sobre los sucesos de Valencia, dependerá de la actitud de los republicanos; intervendrá en el debate, según se dice, el señor Sagasta.

*El Liberal* y *El Imparcial* reflejan en sus artículos la cuestión á que ha dado lugar la cesantía del señor Ribot entre los señores Maura y Pidal; dicen ambos diarios que una cuestión personal ha durado cuatro dias, retrasando el debate sobre la cuestión de Melilla, que es el único problema de política internacional pendiente. Es posible que el debate sobre esta cuestión comience hoy.

Se ha producido un terremoto en Atenas notándose en toda la Grecia; en Tebas y Chalois se han hundido varias casas, ignorándose el número de desgracias causadas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

**La EMULSION de SCOTT**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

**FORTALECE A LOS DÉBILES**

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

**CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

confundían con una respiración fatigosa y débiles quejidos que procedían de detrás de la cortina. Juan buscó á Socorro y la vió sentada delante del velador bordando, con los ojos encendidos por el insomnio y el llanto.

—Señora María—dijo Alcarreño—¿quiere usted hacer el favor de enseñarme la receta?

La madre de Socorro tiró del cajón de la mesa con la mano derecha, empujándola contra la pared con la izquierda para evitar que se cayera, pues el mueble guardaba el equilibrio inestable por tener roto uno de los pies y en mal estado el otro; sacó el papel y lo dió al joven.

—Señora María, vuelvo dentro de media hora.

Y volvió con dos botellas.

—Esta es la medicina—dijo.—La otra contiene caldo. Lo he traído caliente para que no se molestaran encendiendo lumbre á estas horas.

—Lo ha traído caliente porque ha supuesto que no había carbón, y ha supuesto bien. Hoy no hemos comido.

—Tanto mejor, porque así tendrán más apetito para comerse esa ternera fiambre y este pan.

Y sacando de la chaqueta un paquete envuelto en papeles, lo dejó encima de la mesa.

—Buenas noches—dijo.

Temeroso de que le dieran las gracias, se apresuró á marcharse y bajó la escalera perseguido por los ronquidos del borracho, cada vez más estrepitosos y repugnantes.

—¡Válgame Dios!—murmuró Juan.

Hubiera querido continuar la conversación, pero no supo qué decir. Socorro le saludó con una ligera inclinación de cabeza, cerró la ventana y volvió al bordado. En la oficina Alcarreño se acordaba de la joven, de la escena de la noche anterior y del expediente que no se despachaba y por no despacharse moría en la miseria una pobre mujer. Y mientras ponía en limpio una real orden que debía firmar el Ministro y los traslados que debía firmar el Director general, pensaba en aquella familia tan desdichada.

—Me parece que los nombres están equivocados—dijo D. Ignacio al repasar lo que Alcarreño había copiado. «Dada cuenta á S. M. de la instancia promovida por doña María...» No puede ser. ¿Qué dice la minuta!

—D. Martín—leyó Juan, cuyas mejillas se encendieron.

—«De la instancia promovida por doña María...» María ha escrito usted en vez de Martín. «Promovida en nombre de su hija doña Socorro...» Sr. Alcarreño, paréceme que la hija se llama Rosalía y no Socorro.

—La de doña María se llama Socorro.

**DR. AVELINO MARTIN**  
**ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL**  
**OIDO, GARGANTA Y NARIZ.**  
**CONSULTORIO: Plaza Real, núm. 10, piso 2.º, puerta 1.º**  
**de 9 á 11 y de 2 á 4.—BARCELONA.**

Invitación para participar á la próxima

## GRAN LOTERÍA DE DINERO.

**500,000**

Marcos  
ó aproximadamente

**Pesetas 700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

|       |              |                      |
|-------|--------------|----------------------|
| 1     | Premio á M.  | 300.000              |
| 1     | Premio á M.  | 200.000              |
| 1     | Premio á M.  | 100.000              |
| 2     | Premios á M. | 75.000               |
| 1     | Premio á M.  | 70.000               |
| 1     | Premio á M.  | 65.000               |
| 1     | Premio á M.  | 60.000               |
| 1     | Premio á M.  | 55.000               |
| 2     | Premios á M. | 50.000               |
| 1     | Premio á M.  | 40.000               |
| 5     | Premios á M. | 20.000               |
| 3     | Premios á M. | 15.000               |
| 26    | Premios á M. | 10.000               |
| 56    | Premios á M. | 5.000                |
| 106   | Premios á M. | 3.000                |
| 253   | Premios á M. | 2.000                |
| 6     | Premios á M. | 1.500                |
| 756   | Premios á M. | 1.000                |
| 1237  | Premios á M. | 500                  |
| 33950 | Premios á M. | 148                  |
| 18991 | Premios á M. | 300, 200, 150,       |
| 127,  |              | 100, 94, 67, 40, 20. |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110.000 billetes**, de los cuales **55.400** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 34.600 billetes gratuitos importa

**MARCOS 10.816,425**  
ó sean aproximadamente

**PESETAS 15.000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 33.600, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 300.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa intrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Pesetas 9.—**

**1 Billete original, medio: Pesetas 4-50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provisto de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**10 DE MAYO DE 1894.**

**VALENTIN Y C. IA**

Expendiduría general de lotería

**HAMBURGO.—Alemania.**

6-20

## COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN.

Madrid: Príncipe, 15, 2.º

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas series de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza á razón de 1.500 ó 2.000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvía y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirigirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto explicativo se remite á Provincias contra envío en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Soria.

Al suscribirse no se hace desembolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscritores de provincias pueden hacerse representar por quien tengan por conveniente ó por medio de carta.

P. E.

**Pildoras y Jarabe** Solucion **BLANCARD**  
**BLANCARD** Comprimidos  
 de Exalgina  
 JAQUECAS, COLEA, REUMATISMOS  
 MIGRAJAS, DENTARIOS, MUSCULARES,  
 NEURALGICOS, NEURALGICOS.  
 El más activo, el más inofensivo y el  
 más poderoso medicamento  
**CONTRA EL DOLOR**  
 Exíjase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: París, 40, Rue Bonaparte.

## SÁNDALO CLIN

Las **CÁPSULAS** de **SÁNDALO** del Dr. **CLIN**, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vías urinarias, curando rápidamente las Purgaciones antiguas ó recientes, la **Blenorragia**, la **Nefritis**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro vesical**, etc.

DOSIS : 9 Á 12 CÁPSULAS DIARIAS.

Exíjase el Verdadero **SÁNDALO CLIN** de la Casa **Clin** y **C<sup>ia</sup>** de París.

HÁLLASE EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y BOTICAS.

Personas que conocen las  
**PILDORAS DEHAUT**  
 DE PARÍS  
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Papel

Lo hay para envolver en la imprenta de este periódico.

## ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

responde por lo menos la mitad de los elogios del señor Ministro.

D. Ignacio repitió con gran solemnidad á Alcarreño lo que el Director le había dicho, y ambos se quedaron como pavos haciendo la rueda; pero la satisfacción de Juan fué breve, pues se acordó de aquella pobre familia. Al amanecer se había asomado á la ventana y había visto detras de los vidrios á Socorro, la cabeza inclinada sobre el bordado, en el mismo sitio en que la había dejado al salir del mesón, circunstancia que le hizo suponer, y no se equivocó, que la angelical criatura no se había acostado.

—Buenos días—gritó Alcarreño—convirtiendo la mano derecha en bocina.

La joven levantó la cabeza, abrió la ventana y contestó:

—Buenos días.

Esta vez era ella, no era el loro, al que aun no habían sacado al balcón por estar durmiendo su dueño.

—¿Como está su tía?

—Ha pasado muy mala noche. La pobre está muy trabajada y ha sufrido tanto, que todo es de temer.

### CAPÍTULO XIII.

#### La campaña administrativa.

El Director general conocía á D. Ignacio por haberle sacado de apuros en momentos difíciles citándole leyes, decretos, reales órdenes, circulares, reglamentos, expedientes, minutas rubricadas, consultas del Consejo de Estado, resoluciones recaídas en recursos contencioso-administrativos y otra infinidad de cosas de las cuales era D. Ignacio viviente archivo, é ignoradas por su superior y por muchos de los empleados, y le llamó para decirle que el Ministro estaba entusiasmado con la copia de la ley.

—La ha hecho—dijo D. Ignacio—un escribiente llamado Alcarreño.

—Bajo la dirección de usted, á quien cor-

—¿Que soñaba usted, tía?

—Que veía á Santiago.

—Santiago—dijo la madre de Socorro en voz baja á Juan—es su esposo, el que tuvo que emigrar, el que tiene embargados sus bienes con motivo de los odios de elecciones. Mi hermana muere en la miseria, tan espantosa, que hoy ha tomado en todo el día una taza de caldo que ha subido un vecino, y no podemos darle la medicina que ha mandado el médico de la Casa de socorro porque no tenemos dinero para pagarla en la botica. ¿Y sabe usted por qué sufre y muere y tiene hambre? Porque en el ministerio hay empleados gandules que no despachan los expedientes. Si los despacharan, á mi hermana se le devolvería lo que es suyo.

Volvió á levantarse la cortina y apareció Socorro con una almohada, que con mucho cuidado puso debajo de la cabeza de su padre.

—Arréglame la montera y dame los trastos de matar.

Lanzó sonidos guturales que querían ser una canción y se convirtieron al poco rato en repugnantes y cavernosos ronquidos que se